

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ECUATORIANA DE ALIMENTOS S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa ECUATORIANA DE ALIMENTOS S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el representante legal Sr. CARLOS JARAMILLO MIRANDA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias

1.6. El resultado reflejado esto es una Unidad de \$ 18,911.00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presemados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

*Eva de Cirino*

SRA. EVA MORALES DE CIRINO  
COMISARIO



31 MAR 2001